

Llama Horacio Duarte a alcaldesa de Tenancingo a probar señalamientos

El secretario afirma que el caso debe resolverse en el ámbito jurídico

Areli Díaz

Luego de que la presidenta municipal de Tenancingo Nancy Nápoles Pacheco se deslindó de la acusación de la Fiscalía mexiquense sobre un presunto autosequestro y desfalco; así como señalar intereses políticos provenientes desde la Secretaría General de Gobier-

“Lanzar una acusación sin nombre, en abstracto, de poner en duda la actuación de la fiscalía, señalar que hay funcionarios, yo creo que no abona a un debate, pero tampoco a esclarecer una verdad legal”.

HORACIO DUARTE OLIVARES
Secretario General de Gobierno del Estado de México

no del Estado de México, el titular de la dependencia, Horacio Duarte Olivares indicó que si hay acusación, debe probarse.

“Yo respeto la declaración de la presidenta. Lo que hemos dicho siempre, si alguien acusa, hay un principio legal y está obligado a probar”, expresó ante medios de comunicación tras señalar que la declaración se da en medio de un debate jurídico derivado de la investigación que lleva la Fiscalía; por lo que será respetuoso con ella.

“Si ella considera que hay un elemento, pues tiene que presentarlo y con gusto lo atenderemos”, agregó; para luego enfatizar que la alcaldesa no lo señaló directamente a él sino a la dependencia que encabeza, por lo que no se sintió aludido.

“Yo lo quiero precisar para que no se distorsione, ella señaló que había algún personaje de la Secretaría, yo soy secretario, no soy



Horacio Duarte pide sustentar con pruebas las acusaciones de la alcaldesa de Tenancingo

la Secretaría; y entonces, pues, insisto, el tema es que ella debe, en todo caso, demostrar, pero yo creo que el tema se tiene que dirimir en el terreno jurídico”, enfatizó.

Sin embargo, consideró que las declaraciones sin acusación directa de la morenista no abonan a esclarecer los hechos.

Fiscalía, la encargada de investigaciones

Duarte Olivares enfatizó en que es la Fiscalía General de Justicia del Estado de Méxi-

co (FGJEM) la encargada de llevar las investigaciones, por lo que el tema debe dirimir en lo jurídico y habrá que esperar al término de las investigaciones.

“No eludimos nuestra responsabilidad en términos de lo que significa gobernar y mantener la gobernabilidad. Pero tampoco creemos que es sano o que sea correcto simplemente hacer declaraciones cuando se está en medio de una investigación. Y creo que lo más sano es esperar las investigaciones”, señaló.

Agregó que tanto la alcaldesa de Tenancingo como el presidente municipal de Metepec tienen intocado su derecho a la defensa y recordó que priva la presunción de inocencia. “Este derecho es un derecho constitucional. Ellos tienen las herramientas jurídicas, legales, para defenderse, priva el sistema de que nadie es culpable hasta que se demuestre lo contrario”, agregó.

Sobre la posible petición de Nápoles Pacheco de pedir que la investigación la lleve la Fiscalía de la República y no la mexiquense indicó que, “cuando se atrae un caso es por un tema jurídico, no por una definición de petición o una definición política.

En nuestro país hay una esfera de competencia federal y otra estatal. Y hasta donde yo entiendo, la esfera de competencia del hecho que se está investigando corresponde al Estado de México”.